



REF.: AUTORIZA DIAS DE VACACIONES A PERSONA
QUE INDICA.

DECRETO N° 1172 /

LAGO VERDE, 08 OCT 2015

VISTOS : La solicitud de vacaciones de fecha 08 de octubre de 2015, presentada por la Srta. Oyarzo, donde requiere hacer uso de dos días de vacaciones; El VºBº por parte del Sr. Alcalde Subrogante; Lo dispuesto sobre vacaciones en el Contrato a Honorarios aprobado por Decreto Alcaldicio N° 814 del 29.07.2015; **Y TENIENDO PRESENTE**, Las atribuciones que me confieren la Ley N° 18.695, lo dispuesto sobre la subrogancia de cargos en el Art.N°62 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades de la Republica de Chile.

DECRETO: 1.- **AUTORIZA** lo que se indica:

PERSONA : MAKARENA OYARZO OYARZO

CONTRATO : Honorarios.-

SITUACION : Vacaciones.-

FECHAS : 13 y 14 de octubre de 2015.-

2.- ANOTESE, COMUNIQUESE a Quien corresponda y **ARCHIVESE**.-



PEDRO BASTIAS HOFFMANN
SECRETARIA MUNICIPAL (s)



VANIA GALLARDO ARROYO
ALCALDE (s)

DISTRIBUCIÓN:

- * Of. de Partes y Archivos
- * c.c. Depto. de Finanzas
- * c.c. Carpeta Personal
- * Interesado
- VGA/PBH/llo.-